



ACTA de la reunión de la COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR de fecha 08/11/2023

MIEMBROS ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos García Sierra

Vocales:

D. David Mingo Pérez

D. Gerardo Marcos García en sustitución de Dña. Nieves García Mateos

D. Marcos Iglesias Caridad

D. José Roque Madruga Martín

D. Roberto José Martín Benito

D. Ángel Luis Peralo Sanchón

Dña. Eva María Picado Valverde

D. Juan Carlos Zaballos Martínez

D. Leonardo Bernal García

D. Antonio Cámara López

D. Carlos Fernández Chanca

Dña. Sara Sánchez Hernández

Dña. Miryam Tobal Vicente

D. Celestino del Teso Rodríguez

MIEMBROS AUSENTES: Dña. Nieves García Mateos (con sustitución).

Otros/as Diputados/as asistentes con voz, pero sin voto, conforme al art. 3.2 párrafo 2º del Reglamento Orgánico:

D. Jesús María Ortiz Fernández, D. Santiago Alberto Castañeda Valle, D. Antonio Agustín Labrador Nieto y Dña. María del Carmen Ávila de Manueles.

Interviene como **Secretario:** Manuel Jesús Alonso de Castro

En la ciudad de Salamanca, siendo las NUEVE horas y VEINTISÉIS minutos del día OCHO de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, se reúnen en primera convocatoria las personas señaladas al margen, de forma PRESENCIAL en la Sala de Comisiones del Palacio de La Salina, para celebrar sesión ORDINARIA de la Comisión Informativa de Gobierno Interior, previa convocatoria efectuada en legal forma, con el orden del día que incluye los siguientes puntos:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2º.- Dación de cuenta de la memoria anual del Archivo de la Diputación Provincial de Salamanca del año 2022.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Comisión, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria, produciéndose las deliberaciones y votaciones que se recogen en extracto a continuación:

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Una vez corregido un error en la identificación de quien formuló la segunda pregunta que consta en el borrador, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de fecha 3 de noviembre de 2023.

Segundo.- Dación de cuenta de la memoria anual del Archivo de la Diputación Provincial de Salamanca del año 2022.

Se da cuenta de la memoria anual del Archivo de la Diputación Provincial de Salamanca del año 2022, en la que se exponen en rasgos generales las principales actuaciones de dicho departamento, organizada conforme al siguiente índice:

1. INSTALACIONES
 - 1.1. Depósitos.
2. PERSONAL
3. FONDOS
4. GESTIÓN DOCUMENTAL



- 4.1. Ingresos.
- 4.2. Conservación del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
5. SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO
 - 5.1. Consultas.
 - 5.2. Visitas a la página WEB del Archivo.
 - 5.3. Actividades culturales.
 - 5.3.1. Exposiciones.
 - 5.3.1.1. Exposición Salamanca en sus grabados antiguos.
 - 5.3.1.2. Exposición “Vidas expuestas, niños y niñas expósitos en el Archivo de la Diputación de Salamanca”.
 - 5.3.2. Visitas escolares, en colaboración con la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes del Ayuntamiento de Salamanca.
 - 5.3.3. Visitas al Archivo.
 - 5.3.4. Actividades culturales.
 - 5.3.4.1. Mesa redonda. Infancias expuestas, ayer y hoy.
 - 5.3.4.2. Ciclo de cine. Vidas expuestas.
 - 5.3.4.3. Coloquio Un archivo, muchas vidas. Presentación del vídeo- catálogo Vidas expuestas. Niños y niñas en el Archivo de la Diputación de Salamanca. Conversación.
 - 5.4. Trabajos que se han realizado durante el año 2022.
 6. BIBLIOTECA DE TEMAS SALMANTINOS
 7. OBJETIVOS Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO AÑO
 - 7.1. Archivo.
 - 7.1.1. Conservación.
 - 7.1.2. Gestión y organización del Archivo.
 - 7.1.3. Difusión.

ANEXOS39

Anexo I. Actividades.

Anexo II. Prensa.

Anexo III. Informe resumen de la exposición, elaborado por el Departamento de Cultura de la Diputación de Salamanca.

El Presidente de la Comisión hace especial hincapié en el incremento notable del interés de la ciudadanía por la documentación relativa a Expósitos y de la buena conservación que presenta esta documentación.

Tras la exposición de la información no se producen intervenciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS.



No se formulan.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, previo agradecimiento del Sr. Presidente por la asistencia, cuando son las NUEVE horas y TREINTA minutos del día de la fecha indicada en el encabezamiento. Para que así conste, se levanta la presente acta.

VºBº

El Presidente,

El Secretario,

Acta aprobada en la sesión de la Comisión Informativa de Gobierno Interior celebrada el día 15 de noviembre de 2023.